

## **NORMAS CONVIVENCIA DE WHATSAPP**

Escrito por Junta EcZ - 23/01/2018 17:41

---

Como se aprobó en la asamblea aquí tenemos las normas de convivencia del whatsapp. Con el cumplimiento de estas esperamos evitar malos rollos del pasado

### **NORMAS CONVIVENCIA DE WHATSAPP**

1. La razón del grupo es poder informar a los socios de de noticias de ultima hora o información susceptible de interés del socio.
2. El grupo no esta hecho para tratar temas personales o particulares que no sean de interés de los demás socios.
3. Debemos evitar conversaciones directas con un solo integrante de socios para eso lo haremos de forma privada.
4. Evitaremos molestar con temas y opiniones personales que pueden atentar contra la moral o creencias de otros socios.
5. A la hora de publicar seremos breves y concisos evitando escribir testamentos que aburren al resto de socios.
6. De 22.30h a 9.00h evitaremos escribir para facilitar el descanso de los socios.
7. Las normas del grupo son de cumplimiento obligatorio, para el control de estas velara la Junta de Encuentros Clasicos Zaragoza avisando de cuando se incumplan.
8. Si algún socio en reiteradas ocasiones hiciera caso omiso a las normas del grupo, y tuviera la Junta la certeza de que no va a respetar las normas se procederá a su eliminación del grupo hasta que adquiriera un compromiso serio de no incumplir las normas.

=====